

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA SOLUCIONES DENTALES FAMILIARES S.A. CELEBRADA EL 28 DE
ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil quince, a las 17h15, en el lugar ubicado en la ciudadela Sauces 3, manzana 117, villa: 27 se reunieron en junta general los accionistas de la compañía **SOLUCIONES DENTALES FAMILIARES S.A.**

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en junta general y universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia. 1) Informes del gerente general y del comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2014. 2) Conocimiento del balance de situación financiera, estado de resultados integral sobre el ejercicio económico del 2014. 3) Destino de los beneficios sociales. 4) Elección de comisario principal de la compañía.

Una vez que el secretario de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, se elaboró la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el secretario instaló la junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día.

El gerente general de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente acta.

Tratado el primer punto el secretario puso al conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día.

Inmediatamente se conoció el balance de situación financiera, estado de resultado integral sobre el ejercicio económico del 2014, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de su revisión y análisis, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiéndose anexar una copia del balance al expediente de actas de la presente junta.

Conocido el segundo punto, el secretario puso a consideración el tercer punto del orden del día.

La junta pasó a conocer la utilidad durante el año 2014 por el valor de \$ 372

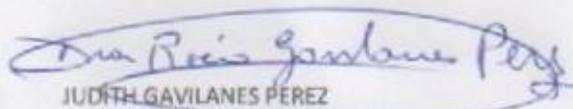
Tratado el punto que antecede el secretario puso a consideración el cuarto punto del orden del día resolviéndose por unanimidad de votos elegir a la Auditora Mariana Ubilla, como comisario principal de la compañía por el lapso de dos años.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario concedió un receso para que se proceda a redactar la presente acta.

Reinstalada la junta luego de 15 minutos el gerente general secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con la cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 20h50, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el accionista y gerente general secretario que certifica.

Es fiel copia de su original. Otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, Abril 28 de 2015


JUDITH GAVILANES PEREZ
PRESIDENTE